

OSC condenan el asesinato de Nepomuceno Moreno Núñez



Difusión Cencos México D.F., 29 de noviembre de 2011

Boletín de prensa

OSC de DH

- Derecho de las Víctimas de la violencia y de las violaciones a derechos humanos a exigir verdad y justicia

Las organizaciones abajo firmantes expresamos nuestro rechazo por el asesinato de Nepomuceno Moreno Núñez, integrante del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), perpetrado el pasado 28 de noviembre de 2011 en Hermosillo, Sonora.

Nepomuceno Moreno Núñez se integró en la ciudad de Durango durante la Caravana que este movimiento realizó por varios estados del norte en junio de 2011 para denunciar la desaparición forzada de su hijo Jorge Mario Moreno León –que según su testimonio fue detenido el primero de julio de 2010 por policías del estado de Sonora cerca de Ciudad Obregón– y demandar a las autoridades investigar y sancionar a los responsables. Según el testimonio del MPJD, Don Nepomuceno se convirtió también en un activista por la paz y colaboraba en los casos de otras personas desaparecidas en el

estado de Sonora así como en las diversas manifestaciones pacíficas de dicho Movimiento .

Nepomuceno recibió amenazas de muerte relacionadas con la búsqueda en el caso de su hijo y solicitó medidas de protección tanto al gobierno del estado como al gobierno federal no implementaron. Incluso, Nepomuceno participó en el segundo encuentro del Movimiento por la Paz con el Ejecutivo Federal en el antiguo Alcázar de Chapultepec, en donde entregó el caso de su hijo al Presidente Felipe Calderón y le solicitó medidas de protección. Pero en ningún caso recibió dichas medidas y esta omisión le costó la vida.

Nepomuceno, como muchos familiares –entre ellos Marisela Escobedo, asesinada un año atrás– , convirtió su dolor en un motor para luchar por la justicia, y en ese camino se involucró en el apoyo a otras víctimas y se solidarizó con otros casos. Su asesinato muestra el riesgo que los familiares de las víctimas de la violencia corren en su lucha contra la impunidad, y la falta de medidas de protección desde el Estado.

Las organizaciones de la sociedad civil observamos con preocupación que los familiares y víctimas de la violencia y de violaciones a los derechos humanos no cuentan con condiciones de seguridad para ejercer su exigencia al derecho a la justicia. Del mismo modo, los y las defensoras de derechos humanos siguen corriendo riesgos elevados relacionados con su labor, sin que las autoridades correspondientes adopten las medidas de protección necesarias.

Por lo anterior, exhortamos a las autoridades a:

- 1) Implementar de inmediato las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los y las familiares de Nepomuceno Moreno Núñez.
- 2) Realizar una investigación independiente, inmediata, exhaustiva e imparcial en torno al asesinato de Nepomuceno Moreno Núñez, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente y aplicarles las sanciones penales previstas por la ley.
- 3) Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea general de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente a la protección del Derecho de toda persona individual o colectivo, de promover la protección y el respeto de los derechos humanos, de las libertades fundamentales, tanto en el plano nacional como internacional y a esforzarse por ellos (Art.1) y a garantizar la protección de toda persona, individual y colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la Declaración (Art.12.2).

Alianza Cívica A.C. – Asociación Mexicana para las Naciones Unidas A.C. – Asociación Nacional de Abogados Democráticos A.C – Articulación Justicia en Juárez – Barrio activo – Casa Amiga Esther Chávez Cano – La Casa Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia, A.C.) – Católicas por el Derecho a Decidir A.C. – Cauce Ciudadano A.C. – Centro Nacional de Comunicación Social, Cencos – Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" Guerrero – Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria – Centro de Estudios Ecuménicos – Centro de Recursos para Migrantes de Agua Prieta, Sonora – Centro de Derechos Humanos del Migrante, A. C– Cohesión Comunitaria e Innovación Social A.C. – Colectivo Alas – Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A.C. – Colectivo MARABUNTA A.C. – Colectivo Pensar en Voz Alta – Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero – Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. – Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos – Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social – Consejo Desarrollo Social – Cuenta Conmigo – Democracia y Sexualidad A.C. – Diversidad Sexual Incluyente A.C. – El Barzón Nacional – Escuela latinoamericana para la actoria social juvenil – Frente Democrático Campesino de Chihuahua – Frente Nacional de Periodistas por la Libertad de Expresión – Fomento Cultural, Educativo A.C. – Frontera con Justicia, A.C. – Fundar Centro de Investigación y Análisis – Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A. C. – Instituto de Estudios y Divulgación Sobre Migración A. C. – Movimiento Agrario Indígena Zapatista– Movimiento Pacto por la Cultura – Observatorio Eclesial– Mujeres de Pacto I.A.P. – Organización Popular Independiente – Red de cultura de paz – Servicios para la Paz, Serapaz– Servicio Paz y Justicia, Serpaj – Sin Fronteras – Red de los derechos de la Infancia, REDIM – Red por los Derechos de la Infancia en Juárez – Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, A.C. – Ririki Intervención Social – Rompeviento TV –Un mundo una nación.

México D.F. 29 de noviembre de 2011